

**Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO****COMISARÍA DE AGUAS****ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la modificación de características de concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: M-0039/2012 (252733/12).

Solicitantes: Javier Simón Torres y Almudena Soria Vaquerizo.

Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.

Descripción: Modificación de características de un aprovechamiento de aguas a derivar del arroyo Barcience, con destino a riego de 2 hectáreas, en la parcela 62 del polígono 2.

Ubicación de la toma: Parcela 62 del polígono 2.

Coordenadas de la toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 394.921; 4.416.769.

Caudal máximo instantáneo: 5,5 l/s.

Volumen máximo anual: 3.700 m³/año.

Volumen máximo mensual: 800 m³/mes.

Modulación mensual (m³/mes):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
		700	800	800	700	700					

Destino del aprovechamiento: Riego por aspersión de cereales.

Cauce: Arroyo de Barcience.

Término municipal donde se localiza la actuación: Albarreal de Tajo (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, Avenida de Portugal, número 81.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0039/2012 (252733/12), a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 6 de noviembre de 2017.–La Jefa de Servicio de Zona 2.ª, Laura Garrido Sobrados.

N.º I.-5650